

## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba tendrá lugar los días 11 y 12 de mayo de 2022.

### 11 de mayo de 2022

Parte común de la prueba:

- Dependiendo de la opción:
  - A las 16,00 horas: ejercicio de Historia de España.  
Duración 90 minutos.
  - A las 16,00 horas: ejercicio de Matemáticas.  
Duración 90 minutos.
- A las 18,00 horas: ejercicio de Lengua Castellana.  
Duración 90 minutos.
- A las 20,00 horas: ejercicio de Inglés.  
Duración 60 minutos.

### 12 de mayo de 2022.

Parte específica de la prueba:

- Dependiendo de la opción elegida los ejercicios de las diferentes opciones serán a las 16,00 y a las 18,00.

## PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán durante el período comprendido entre los días 11 y 22 de enero de 2021, ambos inclusive. Estas se efectuarán en distintos centros de la Comunidad en función de la opción por la que se opta.

### REQUISITOS

Para concurrir a la prueba de acceso a ciclos formativos de Grado Superior, el aspirante debe reunir alguna de las condiciones siguientes:

- Tener, como mínimo 19 años de edad, o cumplirlos durante el año 2022.
- No reunir el requisito de titulación para el acceso directo.

### INSCRIPCIÓN

Para efectuar la inscripción todos los aspirantes deberán presentar:

- **Solicitud de inscripción:** ejemplar del modelo 030 acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción. Portal: [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid) “Administración electrónica”

## EXENCIONES

Podrán quedar exentos de la parte específica de la prueba:

- Quienes acrediten la superación de un ciclo de Grado Medio perteneciente a alguna de las familias incluidas en la opción por la que se presenta o poseer un certificado de profesionalidad que acredite una cualificación profesional de nivel 2 o superior.
- Quienes acrediten una experiencia laboral de al menos un año con jornada completa que se corresponda con los estudios que se desean cursar, tanto por cuenta ajena, por cuenta propia o becarios.
- Ser deportistas de alto rendimiento (solo para la opción de Ciencias).

## IMPORTANTE A TENER EN CUENTA

Durante el curso escolar no se podrá concurrir a las pruebas de acceso en más de una Comunidad Autónoma. La C. de Madrid invalidará los resultados obtenidos en su ámbito de los candidatos que incumplan esa condición.

- **Documento nacional de identidad.** Original y copia para su cotejo.
- Los candidatos que posean alguna discapacidad lo harán constar y adjuntarán la documentación expedida por el organismo competente.

## CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a los CFGS consta de dos partes: la parte general, común para todas las opciones, que demostrará la madurez en relación con las materias: **Lengua Castellana y Literatura, Fundamentos de Matemáticas e Inglés**, y la parte específica con contenidos diferentes según el campo profesional de que se trate. Estará vinculado a las siguientes opciones:

- Opción Humanidades y Ciencias Sociales: **Economía de la empresa y Geografía.**
- Opción Ciencias: **Biología y Química.**
- Opción Tecnología: **Física y Dibujo Técnico.**

## TODA LA INFORMACIÓN:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso-ciclos-formativos-formacion-profesional>